

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2021 el **presupuesto pagado** del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica** (CONALEP) fue de 1,597,687.4 miles de pesos, cifra mayor en 3.8% con relación al presupuesto aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2021, de los cuales 1,569,932.4 miles de pesos correspondieron a recursos fiscales y 27,755.0 miles de pesos a recursos propios. Este comportamiento se debió principalmente a un mayor gasto pagado en el rubro de Servicios Personales en 8.2%.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 3.8% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 8.2% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Con el presupuesto erogado en este capítulo de gasto se cubrió el costo anualizado de servicios personales, prestaciones ligadas y no ligadas al salario, el costo de las aportaciones de seguridad social, estímulos al desempeño docente, que correspondió de acuerdo a la estructura funcional al 31 de diciembre de 2021, y como consecuencia de los movimientos compensados, reducciones y ampliaciones líquidas relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones del capítulo 1000 Servicios Personales.
 - ❖ Se autorizaron ampliaciones líquidas para cubrir el pago del incremento salarial 2021, al personal administrativo, técnico y manual, por un importe de 16,675.9 miles de pesos, personal docente por un importe de 2,199.5 miles de pesos, personal de mando por un importe de 4,898.1 miles de pesos, la actualización de la prestación denominada Compensación para el Desarrollo y Capacitación (CODECA) por un importe de 2,902.5 miles de pesos, así como el apoyo del Sector Educativo para cubrir medidas de fin de año relacionadas con el capítulo 1000 de Servicios Personales por un importe de 67,393.9 miles de pesos.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 14.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados, ampliaciones y reducciones líquidas, realizados en los siguientes conceptos de gasto:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado superior en 30.3%, en relación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida a la mayor adquisición de materias primas, materiales de administración, alimentos y utensilios, combustibles, materiales de construcción, refacciones y accesorios menores, de conformidad con las necesidades reales de operación del Colegio.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue menor en 17.2% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por los menores recursos pagados en las contrataciones de los servicios de energía eléctrica, telefonía convencional e internet, servicio

de radiolocalización, seguros de bienes patrimoniales, subcontratación de servicios con terceros, servicios de mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, servicios integrales, de conformidad con las necesidades reales de operación del Colegio.

- En **Subsidios** no fueron presupuestados recursos originalmente.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado menor en 20.6% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por la menor erogación realizada por concepto de resoluciones emitidas por autoridad competente respecto al presupuesto previsto, para lo cual se transfirió la diferencia al capítulo de Servicios Personales para complementar las medidas de fin de año.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** no fueron presupuestados recursos originalmente.

- En **Inversión Física** originalmente no se asignaron recursos en el presupuesto autorizado.
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* originalmente no se asignaron recursos en el presupuesto autorizado.
 - ❖ En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2021 el **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica** ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Social*. La primera comprende la **función**, *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda *Educación*.

- En la **finalidad Gobierno** se ejercieron 8,587.0 miles de pesos, lo que representó el 0.5% del presupuesto pagado total y se registró un decremento de 0.3% respecto al presupuesto aprobado y se atendió el programa presupuestario O001 “Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno”.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2021

- Mediante esta función el CONALEP dio atención a las actividades del Órgano Interno de Control en acciones preventivas para el correcto uso de los recursos, así como el desarrollo de un Programa de Auditorías.
- En la **finalidad Desarrollo Social** se ejercieron 1,589,100.4 miles de pesos, lo que representó el 99.5% del gasto total y registró un gasto pagado superior en 3.9%, respecto del presupuesto aprobado.
- ❖ A través de la **función Educación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función, se atendieron dos programas presupuestarios para el cumplimiento de las metas y objetivos comprometidos en cada uno de los programas, erogándose en ellos los siguientes importes: E007 “Servicios de Educación Media Superior 1,494,523.5 miles de pesos, y M001 “Actividades de apoyo administrativo” 94,576.9 miles de pesos. Durante el ejercicio fiscal 2021, en cumplimiento de su objetivo, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) proporcionó los servicios de formación de recursos humanos calificados, mediante la impartición de educación profesional técnica y profesional técnica bachiller a 52,315 alumnos cumpliendo con la misión para la cual fue creado. Asimismo, se llevaron a cabo las actividades institucionales para el otorgamiento de servicios de capacitación laboral y tecnológicos, y certificación de competencias que han permitido mantener a la institución a la vanguardia dentro del Nivel Medio Superior, a través de la definición de objetivos, estrategias y metas se ha mejorado la calidad educativa del Sistema CONALEP y alcanzar los objetivos e indicadores nacionales, mismos que contribuyeron al desarrollo de la Educación Media Superior del país.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2021, el CONALEP realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		2	2,142,102.0
L5X	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	2	2,142,102.0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 14, fracción IV, cuarto párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios 1/		Remuneraciones 2/		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Personal de Mando					
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Jefe de Unidad o Nivel Equivalente	1,791,012.0	1,791,012.0	1,993,330.0		
Secretario, Director Corporativo y Titular de Unidad	1,352,340.0	1,352,340.0	19,366,355.6		
Director de Área y Representante	1,005,468.0	1,005,468.0	23,743,170.3		
Coordinador y Director de Plantel	405,336.0	675,552.0	70,144,048.8		
Subcoordinador, Jefe de Departamento y Coordinador Ejecutivo	320,376.0	399,048.0	81,284,395.6		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	82,209.0	128,020.2	356,428,213.4		
Confianza	85,725.0	316,444.2	428,132,966.6		

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.